

CEMSA C.A.

OPERACIONES - IMPORTACIONES

5929



Guayaquil, 19 de Julio del 2001

Señora

JAZMÍN ANDRADE CASSANELLO DE HARB

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted, la Junta General de Accionistas de CEMSA C.A. en sesión celebrada el día de hoy, la reelige a usted, para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía por otro periodo de cinco años. Su nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de Vices el primero de septiembre de mil novecientos noventa y ocho. Usted como Gerente General tendrá a su cargo la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

CEMSA C.A., se constituyó por escritura pública otorgada el día dieciséis de febrero de mil novecientos setenta y seis ante el Notario de Guayaquil Doctor Gustavo Falconí Ledesma, inscrita en el Registro Mercantil de Vices, Provincia de Los Ríos, el seis de abril de mil novecientos setenta y seis.

Atentamente,

Ab. Walter J. Andrade Cassanello
Presidente

Acpto el cargo de Gerente General para el cual he sido designada

Ab. Jazmin Andrade C. de Harb
C.I. 090.560074

[Handwritten scribble]

113
1978

CERTIFICO: Que el Nombramiento de GERENTE GENERAL, que se otorga por la COMPANIA CEIMSA C.A., a favor de la Abogada JAZMIN ANDRADE C. DE HARB, queda anotada bajo el Nro. 990 del libro de Repertorio, é inscrita bajo el Nro. del libro de Nombramientos en esta fecha. -Vinces, veintinueve de Julio del año dos mil uno.



[Handwritten signature]
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
SAN GUAYACIL

[Faint, illegible text]

Yo Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario del Cantón Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere el Numeral 5 de art. 18 de la Ley Notarial agregado por el Decreto Supremo No. 2336 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R. O. No. 564 del 12 de Abril del mismo año Day fé. Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme del documento que se me ha exhibido en fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva incorporado en el libro de Diligencias que al efecto se lleva en la Notaría a mi cargo.



[Handwritten signature]
Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO